

LA CUESTION SOCIAL EN GRANADA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

LAS HUELGA PENDIENTES. - OBREROS DEL CAMPO Y GASISTAS. - LOS METALURGICOS. - HUELGA ILEGAL. - ALCALDES DESTITUIDOS. - LA HUELGA DE AZUGAREROS DE CANILES NO SERA GENERAL. - EN GUJAR FARAQUIT HAY UNA COLISION ENTRE OBREROS Y PATRONOS Y RESULTA MUERTO EL OBRERO SOCIALISTA ANTONIO HIDALGO

Continúa el desfile de numerosas comisiones de los pueblos y alguna de la capital por el despacho del gobernador civil, ocupando todas las horas de audiencia y muchas extraordinarias. Todas presentan problemas interesantes y cuestiones que afectan a numerosos obreros y a la crisis del trabajo. Procura atenderlos el gobernador y también el delegado del Trabajo señor Comino hace viaje tras viaje a los referidos pueblos, buscando las necesarias soluciones a tanto conflicto pequeño o grande.

Cuando vimos al señor García de la Barga, en las primeras horas de la tarde última, nos confirmó la noticia que anticipábamos en nuestra anterior edición de que los «Obreros de la Tierra» habían anunciado la huelga, ya que los propietarios no se avían a las peticiones sobre los jornales nuevos que presentan por los trabajos del campo.

También nos dijo que los gasistas habían presentado con la antelación debida un oficio anunciando otra huelga, cuyo oficio ya lo había pasado al delegado del Trabajo para que intervenga en el asunto. Estos gasistas anuncian su huelga condicional, y con un plazo de diez días, siendo el objeto de la misma el que los propietarios cumplan las bases acordadas, cosa que parece no ha cen. Se procurará resolver antes de que termine el plazo que señalan.

Respecto a los metalúrgicos, han comenzado la huelga a que nos referíamos ayer, pero nos dice el gobernador que también han ido a ella, a las diez de la mañana última, parte de los obreros de ese ramo que tiene la compañía de Tranvías, y eso es ilegal, porque dichos obreros afectan a un servicio público.

Como lo han hecho inopinadamente y sin anuncio alguno en forma reglamentaria estos obreros de los tranvías, ha quedado la Compañía autorizada para reponer el personal que se le ha declarado en esta huelga, dando antes un plazo para el despidio de los huelguistas, si no acuden dentro de él a reintegrarse al trabajo tan ilegalmente abandonado. Este servicio público no puede quedar interrumpido, nos dijo el gobernador.

El que dirige a estos huelguistas metalúrgicos de los tranvías es un esquirol, que entró a trabajar cuando la pasada huelga, y que por lo visto teme ahora ocurra para él lo que a su vez hizo—siguió diciéndonos el señor García de la Barga.

Hizo público el gobernador que había sido destituido el alcalde de Motril señor González Cervera, por sus manifestaciones públicas al pueblo desde un balcón de las Casas Consistoriales, y por orden del ministro correspondiente.

También nos dijo que había sido igualmente destituido el alcalde de Jerez del Marquesado, por haber autorizado la celebración de una capea, a pesar de las órdenes que tiene dadas el ministro de la Gobernación. Como esa novillada se celebró sin autorización, además de ser destituido se ha pasado el asunto al fiscal, para que actúe.

En cuanto a la huelga azucarera de los obreros de Caniles, nos dijo el gobernador que será solamente huelga de éstos obreros, pues los de las demás fábricas de Granada no van a la huelga, sino que solamente les ayudan económicamente. Este asunto lo llevan los obreros de Caniles a resolver a Madrid, y allí se verá la solución de este pleito, acudiendo la Compañía referida a solucionar en dicha capital de España. Si puede, también marchará allí el gobernador el martes próximo.

Y por último nos manifestó el gobernador que había ocurrido un desagradable suceso en Guájár Faraquit, donde ayer hubo una colisión entre obreros y patronos, por diferencias en las bases del trabajo, colisión de la que había resultado muerto el obrero socialista Antonio Hidalgo.

Habían acudido a Guájár Faraquit fuerzas de la Guardia civil, restableciendo el orden y la tranquilidad, consiguiéndolo, así como en Salobreña y otros puntos cercanos, donde parecía que había algún temor con el resultado de lo ocurrido en Guájár.

DE MUSICA

Algo sobre el Trío Albéniz

El día 15 del corriente apareció en «La Publicidad» un suelto sobre el Trío Albéniz y el Sexteto I. Albéniz de reciente creación. Seguramente el que ha escrito dichas líneas o no está documentado sobre la materia o le han informado mal. Primera mente habla de unos rumores sobre el formaba parte o no José Recuerda en el Sexteto I. Albéniz; sobre esto no puede haber duda, puesto que en las fotografías expuestas en los comercios de Granada, anunciando el concierto que esta agrupación dará en el Salón Nacional el 27 del corriente no figura dicho artista.

Quiero hacer un poco de historia sobre el maravilloso Trío Albéniz, que no lo formaban precisamente quien dice el suelto, sino José Recuerda (bandurria), José Molina (laúd) y Luis Sánchez (guitarra). Que el Trío Albéniz desgraciadamente para Granada se disolviera, no quiere decir que se pueda alterar su historia a capricho. Solamente voy a citar algunos conciertos donde actuó el Trío Albéniz, que tanta gloria dio a Granada, aunque algunos granadinos no se hayan enterado.

El 9 y 12 de Noviembre del año 1919 dieron conciertos en el Hotel Alhambra Palace, organizados por el Centro Artístico, como despedida del público granadino para marchar de tournee.

Una vez en Madrid, su primer recital fué en casa del maestro Arbós, del cual la «Tribuna» publicó una fotografía, y un artículo de Carlos Bosch. El 12 de Diciembre actuaron en el Palacio Nacional de la Música y en «La Publicidad» del día 16 de Diciembre del mismo año, se publicaron copias de varios diarios de Madrid, firmando el artículo E. Andaluza.

El 16 de Noviembre del mismo año actuaron en la Sociedad Sevillana de Conciertos. El 11 de Septiembre de 1920, actuaron en el Gran Casino de San Sebastián, en un concierto de música española, alternando con la Orquesta Sinfónica de Madrid.

No quiero citar más críticas, pues me haría interminable; por cierto que en todas ellas consta el nombre de los artistas que componían el citado Trío, todas de firmas prestigiosas que no pueden dejar lugar a dudas.

En resumen, que el día 27 tendre-



LOS MADRILEÑOS EN LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA. —Telmo García, el buen routier madrileño, mandando un pelotón en la etapa corrida ayer tarde desde Ripoll a Tarrasa.

Consejo de ministros

Se acuerda que los ministros de la Gobernación y Economía giren una visita a Andalucía para apreciar la importancia del problema agrario y determinar el socorro para remediarlo

A la entrada

Madrid 18.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Fomento dijo que trataba varias cosas sin importancia. El de Instrucción pública llevaba un decreto referente a los profesores de Institutos locales, dándoles para el curso próximo la categoría de catedráticos.

El ministro de Marina llevaba una ampliación de la relativa a inválidos relacionado con las clases de marinería.

El Consejo empezó a las once y veinte.

A la salida

A la una y veinticinco abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, para asistir al banquete organizado en su honor por los taquígrafos.

En este momento—dijo el señor Prieto—el señor Albornoz habla acerca de la repoblación forestal. Lo más importante del Consejo ha sido el acuerdo adoptado para que los ministros de la Gobernación y Economía vayan a Andalucía la semana próxima, a fin de que puedan apreciar sobre el terreno la importancia del problema agrario y determinar el socorro y el reparto que ha de hacerse del mismo.

El ministro de la Gobernación anunció que el gobernador civil de Huelva pasa a Toledo, quedando vacantes los Gobiernos de Huelva y Cáceres, respecto de los cuales no se ha decidido todavía quiénes serán designados para ocuparlos, pues en Cáceres se presentan algunas dificultades por la cuestión del campo.

Manifestó también que había fracasado la huelga de transportes de Zaragoza, y que para el día 20 del corriente han anunciado la huelga los mineros de la cuenca de Teruel. Cree el señor Maura que esta huelga también fracasará, porque parece tratarse de un movimiento organizado en la región aragonesa que carece de ambiente.

—¿Cuándo marchan ustedes a Andalucía? preguntó un periodista.

—Mañana voy a Asturias, de donde regresaré el lunes; y creo que al Consejo del martes podremos llevar una propuesta concreta para poder realizar el viaje a Andalucía en unión del ministro de Economía.

Recurreremos—agregó—varias provincias para estudiar de cerca el problema del paro y del hambre que va adquiriendo caracteres agobiadores. Luego haremos una proposición de remedio.

El señor Albornoz manifestó que el Consejo le había autorizado, previa aprobación, para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal. Es muy interesante—añadió—y tan pronto como lo saque en limpio, acaso el martes próximo, entregaré a ustedes una copia.

El presidente salió a las dos y veintidós de la tarde. Manifestó que después de lo que dice la nota no había nada que añadir.

Anció el señor Alcalá Zamora que el lunes se reunirá con los ministros para ver de resolver el problema ferroviario. Agregó que se trata de un proyecto que tenían ya estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecieron en la cárcel, y al que es preciso darle curso. El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente

Referencia oficiosa
Presidencia y Estado.—El presi-

Los propietarios y los obreros

Un centenar de obreros conducen alado a un propietario y el vecindario intenta lincharlo

Sevilla 18.—Por diferencias entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, anoche, cuando éste se dirigía a su domicilio y marchaba en automóvil por la carretera de Bollullos, un grupo de unos cien obreros le cortó el paso, obligándole a apearse del coche.

Una vez que le ataron, el propietario en cuestión fué conducido andando a Bollullos y encerrado en el local de la Sociedad Obrera.

Un vecino amigo del señor Durán facilitó cinco mil pesetas a los obreros, y a ruegos de aquél el señor Durán quedó en libertad.

Pero cuando el libertado atravesaba la plaza del pueblo la muchedumbre quiso lincharle, y el señor Durán hubo de refugiarse precipitadamente en una casa para librarse de las iras de sus perseguidores. Estos intentaron asaltar la casa que servía de refugio al señor Durán.

Cuando pudo, el propietario escapó del pueblo, marchando en automóvil con dirección a Sevilla.

EN JUSTA QUEJA

ESTAN EN LA MISERIA PORQUE NO LES PAGAN

Con fecha primero de Septiembre nos dirigimos a la Prensa con un escrito en el que hacíamos constar la grave situación por que atravesamos cuarenta y cinco padres de familia, situación que hasta la fecha nada ha resuelto, toda vez que lo tan razonable y justo que en él se pidió ha caído en el vacío, y hoy volvemos sobre el mismo para poner en antecedentes a la opinión y que ésta juzgue si para ello tenemos o no razón. Hacemos constar también, que en 26 de Agosto pasado entregamos un escrito a la Alcaldía en el que se suplicaba y se pedía que como autoridad pusiera de su parte para ver de solucionar la grave situación ya referida, no habiendo sabido ni una sola palabra de lo que se haya hecho a pesar de los ofrecimientos del señor alcalde.

Con gran pesar y por no recurrir a los tribunales de justicia, ya que particularmente no se nos atende por parte de los señores contratistas de pavimentación de esta ciudad, don Antonio Zafra y don José Sola Gené en abonar las cantidades que nos adeudan, de los materiales por nosotros servidos para dichas obras, nuevamente llamamos la atención a dichos señores, para que en evitación de mayores perjuicios, vean el medio de abonar dichas cantidades en un plazo muy breve, pues con eso, no sólo cumplirían un deber contratado, sino que a la vez cumplirían un deber de conciencia, porque les consta la necesidad tan grave por que atravesamos, no teniendo pan que darle a nuestros hijos, y además, con las amenazas muy justificadas del desahucio de las viviendas donde nos albergamos, pues ya son tres meses los que llevamos en esta situación por falta de pago; les que no tenemos derecho a que se nos pague lo que tanto sudor nos ha costado? Quisiéramos que a esta pregunta categóricamente nos contestara el señor alcalde, no sólo como autoridad, sino además por entender que del Ayuntamiento tienen que salir las pesetas para pagarnos a nosotros, según manifestaciones de los señores contratistas.

Señores del Ayuntamiento, rogamos a todos como padres de familia acojan con el entusiasmo e interés que el caso lo requiere, el contenido de estas cuatro líneas mal trazadas, y convencidos de lo justas que son nuestras peticiones, se interesen en nuestro favor, porque esto se resuelve a la mayor brevedad, cumpliendo de este modo un deber sagrado, y sacándonos de la miseria en que estamos sumidos en la actualidad.

Francisco Jiménez

Intento de asalto a una Cooperativa

Madrid 18.—En la Dirección general de Seguridad se supo hoy que un numeroso grupo de obreros sin trabajo pretendía dirigirse a la Cooperativa Socialista establecida en la calle de Valencia.

Guardias de asalto se enfrentaron con el grupo, consiguiendo dispersarlo sin grandes esfuerzos.

La actualidad política

SE HA DISPUESTO LA INMEDIATA SALIDA PARA CANARIAS DEL GENERAL ORGAZ

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición, según la cual los suboficiales de las Armas de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, que por virtud del decreto de 13 de Julio no ascendieron a oficiales de la escala de reserva, reuniendo esta condición, podrán solicitar, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta disposición en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», obtener el empleo de alférez, siempre que lo hagan acompañando petición de retiro, en cuyo caso servirá de tipo regulador para el retiro el sueldo de alférez.

Madrid 18.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ampliando en un mes el plazo señalado por el decreto de 20 de Mayo para cursar reclamaciones por aquellos funcionarios que se consideren vejados por disposiciones de la Dictadura.

Las Cortes constituyentes

La Comisión del suplicatorio para el procesamiento de Calvo Sotelo propone se conceda

Madrid 18.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul están los ministros de Hacienda, Justicia y el presidente del Gobierno.

Prometen varios diputados electos por Lugo.

El señor Aldasoro formula un ruego al ministro de Trabajo, suplicándole que las conclusiones acordadas por la reciente asamblea de profesores de orquesta sean tenidas en consideración.

El ministro de Trabajo le contesta diciendo que dichas conclusiones están estudiándose y que en ello pondrá gran cariño.

(Continúa la sesión).

Manifestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

—Nada de política—contestó—; no hemos tratado nada más que asuntos administrativos, y cambios de impresiones sobre los debates parlamentarios.

Anunció el señor Largo Caballero que la reforma de su Ministerio probablemente le llevará al próximo Consejo.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cónchar

Con fecha 11 de los corrientes recibe la Sociedad Obrera de esta un oficio de la Alcaldía, en contestación a otro que se le dirigió para que movilizara las pesetas que correspondieron a este pueblo para emprender las obras más urgentes (que son muchas) que necesita el mismo, y remediar en parte la crisis de trabajo, en el que se nos dice tan frecuentemente que si aceptamos nuevas bases de trabajo, o sea cuatro pesetas de jornal, y anulamos las bases anteriores, que seguidamente darán comienzo los trabajos.

Esta Sociedad, ante el atropello de que es objeto por parte del alcalde, que debía ser el primero en respetar las anteriores bases, que son bastante modestas, protesta enérgicamente ante quien corresponda corregir los abusos y extralimitaciones de un alcalde que aún no se ha enterado que estamos en plena República, y sigue los mismos procedimientos que cuando era alcalde en la desdichada época dictatorial.

Ahora nos explicamos los obreros que integran esta Sociedad la actividad que desplegó «nuestro» alcalde en cuestión, para con mil combinaciones fuera de toda justicia hacer que destituyeran injustamente al Ayuntamiento que en votación popular salió elegido en las elecciones del día 12 de Abril.—El presidente, **Patricio Expósito**.

Desde Atarfe

Con gran animación se ha celebrado en este pueblo el día 11, primer día de feria, un gran encuentro entre los dos equipos locales, Atlético Club y Atarfe F. C., venciendo tras de reñida lucha este último por 1 a 0.

El F. C. estuvo bien, sobresaliendo de los jugadores, el meta, el defensa Díaz y los delanteros Lahoz y Olivencia, éste último marcando el gol de la victoria, y del Atlético el meta que hizo formidables paradas.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: F. C.: Mariano; Díaz; Osuna; Angulo; Ferro; Rueda; Traveset; Prados; Olivencia (mayor); Lahoz y Palma.

Atlético: Vargas; Pepin; Mercado; Beltrán; Prados; Olivencia (menor); Osorio; Jiménez; Gálvez; Aranda y Rivera.

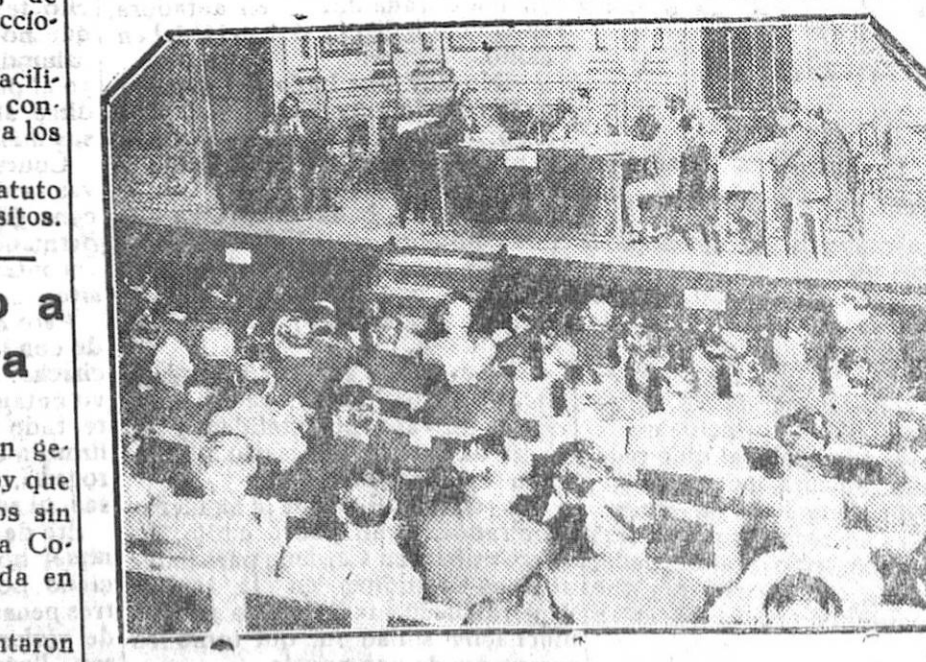
Al encuentro asistió la banda del pueblo y fué presenciado por un enorme público, así como también por el Ayuntamiento. Este, a la terminación, hizo la entrega del premio al equipo vencedor.—El Corresponsal.

FILARMÓNICA GRANADINA

El sábado 19, a las diez de su noche, celebrará una gran velada teatral poniendo en escena el poema dramático de los hermanos Quintero «Cancionero».

LEA USTED

Heraldo de Madrid



MADRID.—Un aspecto de la Asamblea celebrada por Acción Republicana en el Teatro María Guerrero.

Defensa del cooperativismo

Sin temor de caer en el absurdo, podemos afirmar que un hombre solo no puede hacer mucho, pero un hombre solo, con la vida en todas sus manifestaciones se halla en granada, substancialmente conjunta, con la vida de los demás hombres, es más que un elemento dispar en el concierto de la civilización, un elemento perjudicial para ese mismo concierto social que todos los hombres conscientes deben mantener y perfeccionar porque es ley de la vida humana.

La Humanidad en su eterno avar, Vichnú viviente y real—, afecta sucesivas encarnaciones en su constante progreso, obediente a la ley de su perfectibilidad, y ese progreso lo realiza merced a su esencial condición de ente sociable. Y la perfección humana cristaliza en la cooperación.

La función cooperatista, en todos sus aspectos, es admirable. Ella permite aminorar el esfuerzo; ella perfecciona la producción; ella permite abrir nuevos mercados y perfecciona e intensifica los existentes: ella, al abaratar la producción, permite, estimula y mantiene, la baja en los precios de consumo, sin «dañar al productor»; ella merced a la suma de enunciados anteriores facilita todas las actividades de la vida, acude a remediar sus penalidades, y, como natural consecuencia, crea mejores y más dignos ciudadanos.

Un hombre solo—y tanto vale decir un hombre, como un pueblo, como una Nación—podrá, a lo sumo, vivir una vida vegetativa, precaria, lamentablemente precaria. Y, por contra, el hombre, el pueblo, la Nación, unidos a los otros hombres, a los otros pueblos, a las otras naciones, ¡qué hermosa, qué gozosa vida pueden vivir!

Los tiempos actuales son tiempos de lucha feroz, de lucha de ideas y de lucha de acciones. Nadie puede prever la duración de tal lucha. De la cruel pugna que parece amenazar con la destrucción de todo lo existente sobre la faz de la tierra, nacerá sin que ella parezca ninguno de los fundamentos éticamente humanos, una modalidad que implicará progreso social. Y sobre el edificio social, fulgirá esplendente, la Cooperación, salvadora de la Humanidad.

Ya no habrá ningún hombre solo! Ya no habrá ningún pueblo aislado! Ya no habrá ninguna nación encastillada en erróneas y suicidas procedimientos sociales, industriales, mercantiles, ni culturales!

La Cooperación informará todos los actos del mundo civilizado, y merced a este sistema de producción y de consumo, la Humanidad podrá cumplir, y de hecho lo cumplirá, más perfecta, más satisfactoriamente, y cada uno de los deberes, y alcanzará más plenamente el disfrute de sus derechos.

No es una utopía: es una dichosa realidad, comprobada siempre que la Cooperación se ha planteado acertadamente, sin separarse de sus fundamentos, respetando sus peculiaridades.

La gran familia humana tiene derecho a vivir una vida menos agitada, menos penosa, menos precaria que la actual. Vida precaria, penosa y agitada, porque es antecesora, preparadora, génesis de una vida más perfecta, más social, más humana.

A través del tiempo, la Historia nos enseña que la Humanidad necesita de graves sucesos, de profundas conmociones para caminar en pos de su perfección. En una de esas épocas nos hallamos.

La Cooperación de producción y de consumo al lograr que no haya un hombre «solo»—individuo, pueblo o nación—habrá realizado la obra, tan lejos de ser un hecho por nuestros egoísmos, y tan asequible para ella de unir y vivificar a los humanos.

Desde los pioneros de Rochdale a la fecha, y aun antes de la época rochdaleana, la cooperación es fundamento del buen vivir, pues qué otra cosa que cooperación es la vida civilizada? Pero es preciso que la cooperación sea la pauta de la vida, más intensamente que lo es en la actualidad.

Nadie puede negar, ni desconocer, las ventajas de la cooperación

en todas las actividades humanas que gozan de su acción social. Ingente se levanta la organización cooperativa en Dinamarca, país pobre no hace mucho tiempo, y pléxico de riqueza y bienestar en el día, merced a la cooperación que en ese afortunado país llega a límites que a los españoles, ante todo y sobre todo individualistas, causan maravilla.

La cooperación que aplican sus principios y los convierten en realidades, multiplica la riqueza nacional en proporciones insospechables, como se demuestra no ya con el ejemplo maravilloso danés, ni con la enorme cifra que alcanza el cooperativismo en Norteamérica con sus «pools» (grupos). España misma bien pudiera hacer, dentro de sus limitaciones, un muy lucido papel en este concierto cooperatista mundial, con positivas ventajas para el individuo, y como consecuencia lógica, para la Economía nacional.

Nuestras frutas, nuestros caldos, nuestras lanas, nuestros quesos, valdrían mucho más de lo que valen si se explotaran las frutales, los viñedos, los olivares y la ganadería, cooperativamente, y como es natural y lógico, la venta se hiciera cooperativamente, logrando con ello mayor perfección comercial y mejor precio para la mercancía.

Y cuenta que la exportación de frutas, caldos, quesos y mantecas, lanas y algunos derivados, montan, para la economía nacional, muchos cientos de millones de pesetas al año, cantidad que, sin duda alguna, podríamos acrecer sin gran trabajo, merced a las garantías que brinda la cooperación, tanto para el productor, cuanto para el consumidor.

Pero, por desgracia, en España, a pesar de los esfuerzos de algunos hombres de buena voluntad, la cooperación, especialmente en la Agricultura y la Ganadería, no marcha con la velocidad que reclama el interés patrio con enorme daño, para ello, de nuestra riqueza.

Economía en la producción: miniera de esfuerzo; homogeneidad de productos, creando tipos a gusto de los consumidores; dominio para fines lícitos del mercado; anulación, casi absoluta, del riesgo de falta de pago, son los resultados más inmediatos de la cooperación.

Todos unidos, todos trabajando, produciendo cooperativamente, es tanto como decir riqueza, abundancia, medios materiales de vida, satisfacción.

Y lo contrario se resume en la desconsoladora frase que sirve de epígrafe a este somero trabajo.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO
(Agencia Internacional Arco.)

DE SOCIEDAD

El domingo pasado, en el inmediato pueblo de Guadalupe, fueron administradas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo del médico titular de dicho pueblo, D. Manuel Arredondo Álvarez y de su esposa doña Emilia Romero Funes.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Manuel.

Fue apadrinado por sus tíos, don Visitation Romero Funes y don Juan Jiménez Díaz.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres, siendo obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos.

Ha marchado a su viaje de compras doña Elena Puertas, acreditada modista de sombreros.

Marchó a Madrid nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Mateos Almaguerra.

Ha marchado de temporada a Málaga nuestro buen amigo don Carlos Rosales Arteaga.

Se encuentra en Granada, procedente de Almería, el teniente coronel don Antonio López Izarza, acompañado de su distinguida esposa.

De su excursión veraniega por Levante y Almería ha regresado el notable escritor Molina de Haro. A su paso por Baza, ha modelado el retrato del notario de aquella ciudad y candidato a diputado a Cortes don Antonio Motos. Fue obsequiado con un banquete por el brillante éxito.

Regresó de su excursión artística por París y otras importantes capitales nacionales y extranjeras el dibujante Ángel Carretero.

Y se alimentaba de los olores que le venían del mar.

Un día que distraída estaba en la playa, con las manos cruzadas de tras de la cabeza, fija la vista en el cielo, menos azul que sus ojos, extasiada, soñaba con un país lejano, encantado, y un príncipe misterioso que le susurraba al oído palabras de una dulzura incomparable, que le decía que sería su esposa, como en las narraciones novelescas que ella había leído ensimismada, porque sabía leer y escribir, y que una voz vibrante pronunciaba estas palabras:

Es una de las ondinas que ha salido del agua para descansar en la playa. Monda se puso en pie con impetu, sofocada, pero con los labios entreabiertos por una sonrisa de orgullo, una sonrisa más ansiosa que un rayo de sol.

Tenía delante dos extranjeros ves-

LOS GOBERNADORES DE NAVARRA Y GUIPUZCOA APREHENDEN PERSONALMENTE UN ALIJO DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA FRONTERA

Se darán garantías a Calvo Sotelo para que venga a España y pueda defenderse

Continúan las visitas de católicos al señor Alcalá Zamora

Madrid 17.—El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de una numerosa comisión de católicos de Zaragoza, que estuvo haciéndole diversas peticiones relacionadas con el problema religioso.

La Exquerra catalana no se retirará de la Cámara

Madrid 17.—Preguntado esta tarde el señor Companys sobre los rumores que habían circulado de que la Exquerra catalana había tomado la determinación de retirarse del Parlamento, contestó que eso era una fantasía, ya que no existían motivos para ello.

Expresó su confianza de que la Cámara aprobaría el Estatuto.

Largo Caballero contesta a unas manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid 17.—El ministro de Trabajo ha manifestado hoy a los periodistas, contestando a unas declaraciones de su compañero de Fomento en el sentido de que aproba la Constitución deben gobernar los socialistas, que su criterio es que siga el actual Gobierno hasta que esté aprobada la Constitución y elegido presidente de la República, y una vez que éste tome posesión del cargo, que él resuelva lo que estime procedente, siempre dentro de un Gobierno de significación izquierdista.

Manifestaciones de Galarza. La actuación de los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa

Madrid 17.—Hablado con los periodistas el señor Galarza, les manifestó que los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa habían realizado un importante servicio personal y acompañado de un comisario de Policía y varios agentes.

Como tuvieron conocimiento de que se realizaba contrabando de armas en un punto de la frontera, marcharon a aquel lugar, aprehendiendo dos maletas y un maletín conteniendo diez y seis mil cartuchos de pistola automática y varias de estas armas.

Agregó que le habían comunicado que tenían en su poder los nombres y domicilios de los contrabandistas y que probablemente ya estarían detenidos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la sesión del Parlamento

Madrid 17.—Al terminar el discurso del presidente del Consejo en el Parlamento, el ministro de la Gobernación salió a los pasillos, entablado conversación con los periodistas, a los que dijo que la sesión de esta tarde había demostrado la sensibilidad republicana de la Cámara y de lo que serían capaces los diputados si se intentara algo en contra de la República.

Sirva de lección esto a los que están fuera y pretenden maniobrar torpemente.

Ha habido momentos—prosiguió el señor Maura—en el discurso del señor Alcalá Zamora, que han sido de gran emoción.

Fue uno cuando el presidente de la Cámara, después del portentoso discurso del señor Alcalá Zamora, preguntó si se retiraba el artículo primero para que la Comisión lo redactara de nuevo.

Aquel sí unánime fue conmovedor.

Yo vi cómo algunos diputados lloraban y otros se abrazaban.

La equivocación que ha tenido el señor Alba ha sido por querer dar al debate matiz político muy al viejo uso.

Declaraciones del señor Besteiro

Madrid 17.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas hablaron

con el señor Besteiro, quien manifestó que la sesión de ayer le había producido una depresión grande, que le había durado hasta esta tarde, pero que a medida que iba adelantándose el debate, renació en él el optimismo.

Agregó que mañana a primera hora continuará la interpellación del señor Alba sobre materia económica, tomando parte don Sigfredo Blasco.

Para abreviar los debates—dijo el presidente—en la semana próxima se celebrarán sesiones matinales.

Después dió lectura el señor Besteiro al telegrama que había recibido del señor Calvo Sotelo pidiendo garantías para venir a defenderse.

Sobre esto se ha estudiado ya, y en el caso de que se acordara su procesamiento por delitos políticos, se le concederá libertad para que intervenga en el debate económico. El presidente del Consejo está

conforme, y para darle garantías se enviará a la frontera una policía para que le acompañe, en la seguridad de que ha de ser innecesario.

Esto se le comunicará por telégrafo para que venga.

Por otra parte, yo tengo el criterio de que se le debía dejar en libertad provisional, bajo palabra de honor, con el fin de que pudiera asistir al Parlamento.

Marcha a Almería de los ministros de Hacienda e Instrucción y los hijos de Salmorón

Madrid 17.—En el expreso de Algeciras han marchado a Almería, para asistir al homenaje que dicha ciudad va a tributar a la memoria de Salmorón, sus hijos Nicolás y José, actual director general de Obras públicas; los ministros de Hacienda e Instrucción pública, la directora general de Prisiones Victoria Kent, y otras personalidades.

ORDEN DE GOBERNACION

PODRAN CELEBRARSE CAPEAS EN LOS PUEBLOS

Pero los toreros tendrán que ser profesionales

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

«Publicada, con fecha 28 del mes último, una orden ratificando el contenido de la que en 1908 prohibió la celebración de capeas y mandando que no se permitiesen espectáculos taurinos nada más que en circos de fábrica construidos permanentemente, imperativos de realidad han obligado a este ministerio a aclarar la mencionada disposición en el sentido de que a continuación se expresa:

1.º Podrán celebrarse corridas de toros o novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia corra a cargo de toreros profesionales, entendiéndose que ostentan esa condición quienes hubiesen satisfecho en ejercicios anteriores contribución por utilidades o estuviesen inscritos con un mes de anticipación en una Asociación profesional de toreros legalmente constituida. La profesionalidad de los toreros se acreditará ante el gobernador civil de la provincia mediante los oportunos certificados, sin los cuales no podrá dicha autoridad conceder el permiso para celebrar la corrida en plazas provisionales.

2.º Los gobernadores civiles, antes de conceder un permiso para celebrar corridas en locales no permanentes ni de fábricas, enviarán técnicos y en caso necesario delegados de su autoridad, que comprueben si la plaza reúne condiciones de seguridad, tanto para el público como para los lidiadores, y si están debidamente atendidos los servicios de enfermería. En caso contrario, prohibirá la celebración del espectáculo. Si los informes de los técnicos no se ajustasen a la realidad, el gobernador les impondrá el máximo de multa que la ley autoriza, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran incurrir.

3.º Los permisos concedidos antes de la orden de 28 de Agosto se tendrán por nulos, y únicamente podrán convalidarse justificando ante el gobernador la profesionalidad de los toreros, a tenor de lo dispuesto en el apartado primero de esta orden y sometiendo a una nueva investigación las condiciones de la plaza y de la enfermería. Este informe deberá llevarse a efecto por técnicos distintos de los que ya hubiesen informado.

4.º Si a pesar de todas esas garantías el gobernador civil tuviese motivos o antecedentes bastantes para suponer que a pretexto de una corrida de toros se iba a verificar una capea, prohibirá el espectáculo.

5.º Los gobernadores civiles darán las órdenes oportunas a los alcaldes y a la Guardia civil para que impidan la permanencia fuera de las

localidades destinadas al público y a la intervención en la lidia de todas aquellas personas ajenas a los toreros anunciados, procediendo a la detención de los contraventores de esta disposición, los cuales serán castigados con la multa que la autoridad crea conveniente. Si la invasión al terreno destinado a la lidia se realizase en masa, el alcalde se pondrá al espectáculo y la fuerza pública despejará la plaza.

6.º La presente Orden sólo tendrá vigencia hasta 31 de Diciembre del corriente año, a partir de cuya fecha la norma aplicable será estrictamente la contenida en la Orden de 28 de Agosto próximo pasado.

UNA MINA DE ORO EN VEZ DE UNA CUENTA CORRIENTE

Gold Hill, Utah, Septiembre, (United Press).—En Gold Hill, en el Estado de Utah, vive uno de los hombres más extraños de América. El ingeniero de minas Lofler Palmer es el propietario de una valiosa mina de oro, que podría vender en cualquier momento por un buen montón de dinero. Pero nada más lejos de su pensamiento. Jamás intentó venderla ni aun hacerla explotar en propia regie. El se contenta con ir a la mina una vez cada año y cavar con sus propias manos hasta tanto que ha extraído el suficiente metal para cubrir sus atenciones anuales. Estas suelen exigir una suma de 50.000 pesetas.

De dos a tres semanas de trabajo al año, es lo que necesita nuestro buen ingeniero para extraer el mineral necesario para obtener aquella suma. Lofler Palmer hace venir con un carro a varios trabajadores, los cuales cargan el mineral y lo conducen a la fundición de la «American Smelting and Refining Company», la cual le entrega un cheque de 6.000 ó 7.000 dólares por el metal. De esta suma paga algunos dólares por el transporte y jornales de los obreros, y el resto es su ganancia líquida.

Así vive Lofler Palmer desde hace muchos años. Tan pronto como ha cobrado su dinero, o se va a California para descansar, o se dedica a la caza mayor, su pasión favorita. A pesar de la incomodidad de los primitivos métodos para la explotación de su mina, prefiere ésta que el Banco más seguro.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.032 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.



Niños barceloneses conduciendo una corona para depositarla en el monumento al «canciller» Rafael Casanova con motivo del homenaje a su memoria, celebrado el 11 de Septiembre.

AVENTURAS DE UN JOVEN ALEMAN

Una excursión a través de la selva virgen de Suramérica

Panamá.—El joven alemán Hans Hirschmann, de 19 años, que llegó recientemente a Bilbao, después de una larga y fatigosa expedición desde Barranquilla, en Colombia, ha dejado sorprendidos a los habitantes de la zona del Canal con la narración de su aventurero viaje.

Hirschmann emprendió el viaje completamente solo desde Barranquilla, completamente decidido a llegar hasta el Canal de Panamá. Era dueño de un mulo, y fue lo ingenio bastante para creer que con ese animal podría galopar cómoda y a través de la selva. Muy pronto pudo convencerse de que en tales regiones no había mucho que hacer con un mulo.

En el camino encontró Hirschmann a otros dos jóvenes amigos de aventuras como él, y a ellos se unió. Cambiaron el mulo por una «cayaca», una canoa de los indios genas de aquellas regiones, y sin pensarlo más, comenzaron a navegar a lo largo de la costa hacia el Norte. Las peticiones de los indios en las bahías, muy a menudo se vieron faltos de víveres y de agua, y cuando en alguna ocasión se tropezaron con indios, fueron muy poco amablemente recibidos. Cierta día les sorprendió una tormenta, la pequeña canoa naufragó, perdieron todo cuanto en ella llevaban y lograron salvar sus vidas por un verdadero milagro.

Cuando por fin, después de grandes penalidades lograron llegar al pueblo jurado, el alcalde, a quien impuso el atrevimiento y la intrepidez de los tres muchachos, les regaló una nueva canoa y víveres para el viaje. Marcharon por el río Jurado, por la espesa selva virgen, viéndose obligados después de algunos días de viaje a abandonar la canoa, pues el río ya no llevaba agua suficiente para poder navegar sobre él.

Los tres aventureros se encontraron en medio de la selva virgen, armados únicamente con machetes, que son los cuchillos del americano latino. Con sus machetes se iban abriendo penosamente camino a través de la selva: repetidas veces se vieron sorprendidos por pantanos, teniendo que marchar horas enteras con el cieno hasta el cuello. Si alguna vez se encontraban con indios, éstos, lejos de proporcionarles auxilio, los arrojaban de mala forma de sus aldeas.

Bajo el constante peligro de perder de hambre, consiguió por fin Hirschmann llegar hasta el puerto de Ducuti. Allí fue llevado inmedia-

tamente al Hospital, en donde se puso relativamente de las fatigas de su expedición.

Allí consiguió encontrar ocupación en un barco de transporte de plátanos, y en él llegó hasta Balboa. Sin medios, sin vivienda, sin trabajo, pasó varios días Hirschmann en esta ciudad, hasta que un policía, creyendo ver en él a un mercedero de caminos, se lo llevó a la Comisaría. Al relatar sus aventuras al comisario de Policía, éste, compadecido del muchacho, le propuso trabajo en el vapor «Peryneas», y el joven alemán pudo llegar así hasta Pensacola en Florida.

MILITARES

Caballería

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, con antigüedad de Abril del presente año, al comandante retirado don Fernando Valero Barragán.

Artillería

Comisión.—Con el fin de ampliar estudios, se concede una comisión para Lieja al teniente don Roberto Rivas Martínez.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Juzgado de Villacarrillo: Don Cristóbal Ruiz con don Manuel Ruiz, sobre reclamación. Ponente, señor Gómez Angeli; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Antequera entre don Juan Barruecos Fernández con don Francisco Sánchez Bellat, sobre accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre el obrero José Manuel Rodas Prieto con don Francisco W. Camaday, sobre reclamación de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre el obrero Francisco Parra Fontain con don Francisco W. Camaday, sobre reclamación.

Una sesión del LIBERAL de Madrid

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 7

El tren de la muerte

por Carolina Ivernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma. lora, 166. Barcelona

Con el negro cabello flotando al viento y el bello rostro sereno, Monda, vestida con un corto delantal, corría feliz sobre la hierba, hundiéndose el diminuto pie descalzo en la húmeda tierra en busca de conchas y de cangrejos: seguía Monda amando su hermoso mar de Cerdeña, la vida libre, la misera casita de los pescadores en donde habitaba con su padre y con su hermano. Su madre murió al darla al mundo. Monda, a los diez y seis años, no conocía el amor. Su alma apasionada manaba flúido de vida, pero su corazón continuaba frío. Ya había oído llamarse bella, pero sin que esto le turbaba la serenidad de su frente, ni los latidos de su corazón. Era fieta, orgullosa, casi salvaje, no le gustaba hablar con los morenos y rojizos pescadores, vivía soñando

con mucha elegancia: un hombre de edad madura y un joven. El primero la miraba con insolencia, reía con ironía; el otro la envolvía en una mirada dulce, encantadora, en la cual había la violencia del encanto.

No soy una hada del mar—repuso Monda mientras en sus pupilas brilló un relámpago de fineza—, pero soy una pobre hija de un pescador.

Entonces, bella muchacha—dijo el hombre de edad madura—, tendrás una casita que ofrecernos, para que podamos estar algunas horas y comer algo; no os faltará recompensa.

—Mi casa no es hostería donde se paga—añadió Monda, venid, señores, os ofrezco hospitalidad, y mi padre os dará lo necesario sin ninguna recompensa.

Los dos extranjeros la siguieron admirados. Eran padre e hijo. Se encontraban en Cerdeña para hacer algunos estudios en la región. Aquel hallazgo fue funesto para la muchacha soñadora, que tomó los caracteres de una novela.

Monda amó al bello joven extranjero y fué ardientemente amada; aunque el viejo deseaba la misma presa, espío a los dos amantes, sorprendió sus besos y caricias, y su pasión creció doblemente. Para apaciarla, recurrió al más vil de los me-

diros; con un sin fin de mentiras hizo aparecer a Monda a los ojos de su hijo como una muchacha perdida, antes de abandonarse a su amor; citó testimonios de gente viciada que no tenía ningún escrúpulo en calumniarla; así es que el joven creyó al padre, y se marchó sin despedirse, sin verla, perdida y muerta sus ilusiones.

Continuó el inhumano esperando ver la víctima en su poder, y para conseguirlo hizo alejar al padre y al hermano de ella, procurando que se encontrase sola en su modesta casita.

Pero el miserable no había contado con la resistencia de la fiera muchacha. Si su deseo era brutal y su voluntad hasta entonces omnipotente, todo se había estrellado ante la firmeza de Monda. Nada le valió el rogarla, ni las amenazas, ni promesas, ni súplicas.

Era demasiado para el orgullo de aquel hombre encontrarse despreciado por una muchacha, y mientras pensaba llevar a cabo su obra de violencia para conseguir su deseo, llegó el padre de Monda, que había sospechado de él que creía en la complicidad de su hijo con aquel monstruo.

En vano la mártir juraba su inocencia; el extranjero en vez de defenderla la acusaba con ironía, mientras la desventurada sentía que su

corazón cesaba de latir; su vista se nublaba, cayó desvanecida; los dos hombres se disculpaban el uno con el otro.

Cuando Monda abrió los ojos, vio a su padre tendido sobre el pavimento, ensangrentado; el extranjero había desaparecido.

Monda se lanzó sobre aquel cuerpo, gritando, besándolo locamente, procurando reanimarlo, pero todo fue inútil: el pescador era cadáver; una bala de revólver en la frente lo había matado.

Monda continuó algunos segundos atontada por el dolor; después lloró hasta que sus lágrimas se secaron, y en un momento su bello rostro se puso como el mármol: una llama pasó por sus ojos, y con voz casi firme, dijo:

—¡Ha sido él, el vil, el asesino; padre mío, te vengaré!

Monda se había lanzado enloquecida en busca del viejo extranjero; tenía delante de los ojos la horrible visión del padre cadáver, del padre que la había creído culpable de acuerdo con aquel hombre infame. Y pensaba en un novio que la había abandonado sin piedad. ¿Era posible que su amor, su único amor, hubiera dado oído a las palabras sin escuchar una justificación? Y no

contento con la propia ruina le había matado a su padre.

Ella corría, corría mucho por la playa, y su rostro, más blanco cada vez, parecía más implacable. ¿Dónde, dónde estaba el asesino? En un momento se presentó livida y mirando hacia adelante con los ojos extraviados, parecía soñar.

Su hermano venía hacia ella con las manos atadas, entre los gendarmes.

Mientras más se acercaba, más se oscurecía, y más terrible era su rostro, y cuando se encontraron, le gritó con fuerza:

—¡Maldita! ¡Parricidio!

Monda cayó al suelo como muerta. Al volver en sí se encontró cerca de su casa. El cielo estaba plomizo; las olas batían furiosamente la playa. ¿Que le había pasado? Era verdaderamente su hermano el que la había maldecido, llamándola parricida. ¿Por qué? ¿pero por qué?

Un hombre pasó por el lado de ella, era un pobre pescador amigo de su padre.

—Dime, por piedad, dime: ¿qué has pasado?—dijo Monda yendo hacia él.

—¡Atrás, desgraciada—gritó él—, que ni las bestias tendrán piedad de ti, que deshonraste a tu padre, que lo hiciste matar y arrestar a tu hermano. ¡Maldita! ¡Maldita!

Monda se sentía enloquecer; a pe-

sar de eso, se había rebelado, no había derramado una lágrima, tenía miedo de manifestar la herida fatal que tenía en la parte más sensible del alma. ¿Para qué iba a proclamar su inocencia si nadie la creía? ¡Nadie la creía, nadie! Pero, ¿por qué la acusaban así? Lo supo más tarde por una vicia que siempre había huido de ella, ¿por qué lo sabía la malvada?

El extranjero le había contado que Monda era su amante, que en aquella noche funesta se encontraba con ella en la casa, cuando llegaron

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Alcalá Zamora pronuncia un emocionante discurso, acordándose redactar de nuevo el artículo primero de la Constitución

Son aprobados el artículo segundo y las actas de las elecciones de Lugo

Madrid 17.—A las cuatro y media de la tarde, y con todos los escaños y tribunas repletas, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Aprobación de las actas de Lugo

En primer término, se pone a debate el dictamen sobre las actas de Lugo.

El señor Moreno Calvache lo impugnó con un discurso, haciendo resaltar el funcionamiento del caciquismo imperante en aquella provincia.

Lo defiende el señor Calet, diciendo que las elecciones se desarrollaron en un ambiente perfectamente legal y que el dictamen se trae a la Cámara para que falle en justicia.

Interviene el señor Cordero, que presenta un voto particular oponiéndose.

Puesto el asunto a votación es desechado por 190 votos contra 150.

Al desecharse el voto queda aprobada la validez de las actas.

Debate sobre el proyecto de Constitución. Discurso de Alcalá Zamora

El señor Besteiro concede la palabra al presidente del Consejo, quien comienza diciendo los motivos por los que se ausentó de la Cámara ayer, y la creencia que después de su marcha no se trataría problema tan fundamental como el del federalismo.

Agradece al señor Besteiro la suspensión del debate, pues ello le da ocasión para tratar de la enmienda que tanto revuelo produjo.

Comienza su disertación sobre el federalismo y explica los motivos que le indujeron a presentar la enmienda, que, por otra parte, si él hubiera sabido el giro que iba a tomar el asunto, la hubiera retirado.

Han pasado muchas cosas—agrega—desde 1923, para que, como se dijo ayer por el señor Alba, el Gobierno hubiera traído una ponencia sobre el problema debatido. Por eso, el Gobierno no se ha considerado obligado a hacerlo así, máxime cuando, por el contrario, todos y cada uno de sus miembros tienen y obran con absoluta independencia, especialmente en los puntos esenciales del proyecto constitucional, como son el religioso, el de propiedad y el del sistema parlamentario.

Y prueba de ello es el debate apasionado del día de ayer, dándose el caso, por primera vez en España, que una Cámara, que es fiel reflejo de las aspiraciones del país, expresara de una forma pujante su soberanía.

¿Quién, ante una demostración de esta clase, hubiera hecho lo que se pretendía?

En algunos momentos pasó por mi imaginación la conveniencia de ser sustituido en este puesto, pero me he retenido en él la obligación de presidir este Gobierno hasta dar cima a sus compromisos.

Trata a continuación de la clase de Gobierno que deba formarse cuando esté realizada la obra que les fué encomendada.

Pasa a estudiar cuál debe ser el concepto y contenido del artículo primero de la Constitución, especialmente en la parte referente a si la República ha de ser unitaria o federal.

He de hacer la salvedad de que yo no me opongo a que sea una República de trabajadores, sin distinción de clases, ya que no he hecho en mi vida otra cosa que trabajar.

Al tratar, pues, de esos conceptos, era conveniente que el Gobierno se hallara excluido del proyecto.

Y voy a cumplir un deber de cortesía contestando al señor Alba, explicando lo que fué el pacto de San Sebastián.

Este no se escribió en papel ninguno y contenía y contiene dos puntos esenciales.

Fué uno el fundamental de su iniciación, o sea el mutuo acuerdo entre todos los elementos contrarios al régimen monárquico que oprimía a España, para derrumbarla, que es precisamente todo lo contrario a lo que se pretendió poco después tramitar en el Hotel Maurice, de París, y que todos sabemos su origen.

(Los diputados, puestos de pie, tributaban al señor Alcalá Zamora una imponente ovación.)

El otro punto era dar a Cataluña las satisfacciones a que tenía derecho, pues durante aquel régimen de indignidad no se hizo otra cosa que oprimirla, despertando con ello sentimientos que hoy no arraigan en el pueblo catalán. Y no anidan en él, porque el nuevo régimen llegó para ordenar de España dispuesto a dar cauce jurídico a todas las aspiraciones y nunca ha pretendido coartar los derechos de nadie. (Aplausos.)

Si me preguntáis si el pacto se hizo con carácter de dar a España estructura federal o no, os diré que se le puede dar aquel carácter a las regiones que lo deseen, dejando el camino libre de asperanzas.

Si me preguntáis mi criterio o consejo sobre si la República debe tener carácter federal, os contestaré que si existen prejuicios, no es necesario llevar a la Constitución la política federal, ya que en su subsistencia está comprendida.

Ahora bien, yo veo un peligro en una de las enmiendas que se

van presentando para dar cada día un nuevo apellido a la Constitución, y eso me ha hecho no desistir de esa enmienda, porque de otra parte conviene darle a la Constitución una tesis federal.

Yo reverencio la memoria y enseñanzas de Pi y Margall, pero desde el año 1876 hasta la fecha han pasado muchas cosas en el mundo, y el federalismo está en consonancia con aquella época.

Mi consejo, por tanto, es que no votemos esa enmienda. Repito que si hubiera estado ayer presente, no hubiera dado lugar a que ese punto se hubiera tratado.

En párrafos brillantes y llenos de años ideales patrióticos, termina el señor Alcalá Zamora su discurso diciendo que él no se opone a que España sea una República de trabajadores, pero que con las enmiendas pase este asunto a la Comisión para que redacte de nuevo el artículo primero, en la seguridad que ella, recogiendo el ambiente de la Cámara, lo refleje fielmente, y hecho eso, ese será el guión que nos oriente y oriente a España. (Imponente ovación.)

El señor Besteiro concede la palabra al señor Alba.

Comienza diciendo que el presidente del Consejo padece manía de persecución.

Expresa que él no dijo ayer que este problema había sido creado porque el Gobierno no trajo una proposición, por lo que rechaza las acusaciones que le hace el señor Alcalá Zamora.

S. S.—dice—se ha sentado conmigo a la misma mesa y para servir al mismo señor. (Rumores.)

Pero ello no es obstáculo para que sirvamos a la República.

Una voz: Desde París.

Efectivamente, desde París, aun que no era revolucionario.

¿Pero S. S. presintió el advenimiento de la República? (Rumores.)

El presidente de la Cámara interviene para decir que no se pierde el tiempo en debatir cuestiones secundarias, invitando al señor Alba a que posponga los intereses personales.

El señor Alba: Atiendo al suplicatorio que me dirige el presidente, pero protesto de la actitud de la Cámara para con un diputado que está solo.

Dice que no puede convencerse de las dificultades que pudieran existir para que los ministros hubieran coincidido en traer un proyecto constitucional.

Añade que recuerda cuando el señor Alcalá Zamora, en un discurso que pronunció en Valencia, se pronunció por una República de derechas en colaboración con los señores y el arzobispo de Toledo. (Protestas.)

Interviene nuevamente el señor Alcalá Zamora para rectificar, diciendo que no quiso molestar al señor Alba, como lo prueba que no ha mencionado frases suyas con referencia a la política económica de Francia y que calla.

Relata cómo hallándose en la Cárcel Modelo dos noches sintió las emociones más grandes de su vida.

Fué una cuando se le presentó el señor Sánchez Guerra para que se aviniera a formar Gobierno, a quien contestó que ya era tarde.

La otra, cuando conseguimos la atracción de los catalanes, cosa que no había logrado la Monarquía por ningún procedimiento.

Se muestra a continuación partidario del sistema bicameral.

El señor Besteiro dice que lo más práctico sería, aprovechando el buen ánimo de la Cámara, suspender este debate y que la Comisión redactara de nuevo el artículo primero, en la seguridad de que sería de la conformidad de todos y que mientras tanto se continuara el debate sobre los artículos siguientes.

Los diputados, puestos de pie, aprueban esa propuesta y tributan una formidable ovación al señor Alcalá Zamora, siendo suspendida la sesión por breves minutos, que son aprovechados por los diputados y ministros para felicitar al presidente por su eficaz intervención.

Continúa el debate. Aprobación del artículo segundo

Reanudada la sesión, el presidente de la Cámara dice que se va a debatir el artículo segundo y siguientes, pidiendo a un secretario que proceda a su lectura.

El dictamen dice así: «Artículo 2.º—Todos los españoles son iguales ante la Ley».

Queda aprobado sin discusión.

El artículo 3.º, a propuesta del presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa, se aplaza para que se discuta con el 24, por tener estrecha relación, ya que ambos tratan del problema religioso.

El artículo 4.º lo presenta la Comisión de la siguiente forma: «El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de lo que las leyes concedan a las provincias o regiones».

A esta propuesta presenta una enmienda don Abilio Cárdena, redactada de la siguiente forma: «El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su uso para todos los actos oficiales y centros de igual carácter, autorizándose a las regiones para el uso de sus dialectos en la forma que determinen las leyes».

El señor Cárdena defiende su enmienda, haciendo resaltar las difi-

cultades que se creían si se aplican los dialectos de cada región, como ellas pretenden.

Le contesta el señor Castrillo, por la Comisión, siendo desechada la enmienda.

El señor Ovejero presenta otra enmienda para que el español sea el idioma oficial de la República.

La defiende con acierto, exponiendo que así se conoce en toda América y no hay por qué quitarle ese carácter.

Consta, señores, catalanes—agrega—que yo he leído muchos de vuestros libros, y reto al señor Royo y Villanova para que diga que lo ha hecho en mayor cantidad que yo.

Por la Comisión le contesta el señor Alomar, impugnando la enmienda.

Rectifica el señor Ovejero y retira su enmienda haciendo lo propio el señor Sánchez Albornoz con otra presentada por él.

El señor Besteiro dice que no ha recibido indicaciones de ningún diputado para que se suspenda el debate; pero aprovechando el buen estado de la Cámara y considerando que la labor de hoy ha sido muy satisfactoria, lo hace el por cuenta propia.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 17.—Esta noche se reunieron los diputados de la minoría radical socialista, para redactar un proyecto al artículo primero, con el fin de que sirva de base a la Comisión.

Este ha sido de la siguiente forma: «España es una República liberal y democrática, declarando el trabajo deber social de todos los españoles, reconociéndose la personalidad jurídica de los Municipios y organismos económicos, emanando todos los poderes del pueblo».

La novena de la Patrona

Al novenario a la Virgen de las Angustias, por la mañana, asistieron ayer los secretarios de Sala de esta Audiencia, representados por los señores Alonso (don Mariano y don Luis), Valverde (don José y don Roldán).

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Muro, asistido de diáconos por los señores Samper y G. Correa (don Francisco).

En el novenario, por la tarde, predicó su tercer y último sermón el canónigo de la Catedral de Granada don Juan Cuenca Carmona, quien desarrolló el siguiente tema: «La necesidad de principios inmutables y eternos sobre los cuales descansa la estructura social, como ahora se dice» del orden social, no puede ser explicada ni por el racionalismo idealista, ni por el materialista, sino por la autoridad de Dios, fundamento de dichos principios».

Sin él, no hay autoridad posible, ni familia, ni moral, ni religión, bases principales de la autoridad y de la Ley. Cuando se predica una razón sin Dios, a esa predicación se oponen, por los comunistas, anarquistas y otras filosofías positivistas, otras razones, cada una particular, y todas contrarias a una Ley.

Terminó con sentida súplica a la Virgen de las Angustias, diciendo que en ella tienen los granadinos el mejor curso y compendio de filosofías que imitar.

La capilla de música de la Catedral interpretó obras del maestro Salguero.

Terminó con el Himno del maestro Alonso.

Oció la Salve, de preste, el canónigo arcipreste de la Catedral, don Juan Arias Reza.

Hoy asisten a los cultos de la mañana los señores notarios.

Por la tarde predica el canónigo del Sacro Monte, don José Gutiérrez Ramos.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100 61 25

Amortizable 5 por 100 80 20

Cédulas 5 por 100 86 26

Exterior 4 por 100 77 27

Tesoro 5 por 100 77 27

Tesoro 4.75 por 100 500 200

Banco Hispano Americano de España 500 200

de España Río la Plata 500 200

Central Mexicano 500 200

Azuclerías, Acciones Preferentes 500 200

Azuclerías, Acciones Ordinarias 500 200

Acciones Tabaco 262 105

Ferrocarriles del Norte 262 105

Madrid, Zaragoza y Alicante 190 75

Explosivos 500 200

Francos 43 35

Litonas catalanas 53 75

Dólares 11 55

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO Hoy día 18 de Septiembre de 1931

4 sesiones: 8, 12, 4, 8, 30, 6, 15 y 11 noche

PROGRAMA

1.º La interesante Revista Sonora Noticiero Sonoro «FOX» número 59. Los ojos y oídos del mundo.

2.º Grandioso éxito de la producción Sonora FIRST NATIONAL, titulada

EL HOMBRE Y EL MOMENTO

Interpretada por la bellísima Billie Dove y el simpático actor Rod la Roque. Uno de los más grandes éxitos de la temporada anterior.

Butaca de patio: 1.60 Pesetas. Idem Principal: 0.60 Id. General: 0.40 Id.

Mañana, ¡EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS! Misterios de Africa Toda hablada en español.

Multas a un cura párroco y autoridades

Villacausa del Haro 17.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas de cien pesetas al cura párroco de este pueblo y al alcalde y primer teniente de alcalde, porque durante la celebración de actos religiosos han ordenado que la música interpretara la Marcha Real.

Persiste el malestar en la escuadra inglesa

Londres 17.—Los marinos de la Armada han hecho propósitos de abandonar el servicio si persiste el acuerdo de rebajarles sus sueldos.

Los obreros en paro forzoso intentan comer en un hotel de primera

Madrid 16.—Un numeroso grupo de obreros en paro forzoso intentó hoy que se les sirviera comida en un hotel de primera.

El gerente se opuso, por ser la hora dedicada a los huéspedes, dando aviso a la Policía, que logró vencerlos de que no era oportuna la petición.

Entregan el convento a unas religiosas y el Ayuntamiento dimite en pleno

Caragente (Valencia) 17.—Hoy, por orden de la autoridad gubernativa, le fué entregado a una comunidad de religiosas el edificio en que antes habían estado instaladas, en el que se han acomodado de nuevo.

Esta medida ha producido general descontento, habiendo presentado el Ayuntamiento la dimisión colectiva de sus cargos, como protesta.

Salón Nacional

Hoy día 18 de Septiembre de 1931

Sesiones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sesión a las 11 y 1/2 de la noche

Programa para hoy

1.º Sinfonía.

2.º Delicioso estreno de la divertida y preciosa comedia de ambiente frívolo, dividida en 6 partes titulada

La conquista del Amor

Interpretación de los conocidos artistas George Alexander y Jack Trevor

Precios generalmente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

EN EL POLO NORTE

Dos misteriosos peluceros, ansiosos de novedades cinematográficas, realizaron una expedición al Polo Norte (que está más allá de Vigo), con objeto de filmar parajes, tipos y costumbres de los esquimales, con duciendo previamente en sus muletas varias cosas de indiscutible utilidad. Los habitantes de Groenlandia, al ver a los forasteros, se sintieron más asombrados que los besugos; y los visitantes, para tranquilizar a los indígenas, tuvieron que obsesionarlos con diferentes trucos, como juegos malabares, cuentos verdes, y reparto de sopas de ajo y pirulines entre los aitos funcionarios del Polo. Maravillados se hallaban aquellas gentes, focas inclusive, de los dos exploradores, hasta el extremo de quedar todos pasmados ante lo que veían. Pero pasmo no hubo de quedar en tal, sino que degeneró en reuma, lumbago, carraspera y gripe. Alarmados los esquimales, lo hubieran pasado mal los peluceros, si éstos, modelos de previsión, no hubiesen extraído de su equipaje cuantiosas tabletas de Aspirina (que era lo que llevaban a prevención), restableciendo con ellas por completo la salud de los ciudadanos polares. Desde entonces no se resista ninguno, a pesar de revolcar en el hielo y abusar de los sorbetes, de mantecado.

AMENIDA-DES

Los nuevos soberanos. La dinastía del petróleo

El tercer John D. de la dinastía Rockefeller principió el día 2 de Diciembre de 1930 a familiarizarse con la administración de la fortuna más famosa del mundo.

Acabado de llegar de un viaje alrededor del mundo, John D. Rockefeller III tomó posesión de un escritorio, en la oficina de su padre, en el vigésimo piso del edificio de la Compañía, convirtiéndose en aprendiz de multimillonario.

Desde que nació este joven, el día 21 de Marzo de 1906, se dió por supuesto que llegaría el momento en que tendría que confiarse el manejo de los millones amasados por el «rey del petróleo».

Su nacimiento, por tratarse de quien se trata, despertó enorme interés. Se dijo que, en el caso de que la fortuna Rockefeller continuara creciendo como crecía a la sazón, el nieto del primer John D. sería dueño de 90 millones de dólares a la edad de sesenta años.

John D. III podrá suceder a su padre como una potente figura en el mundo del petróleo; pero será preciso que aprenda a distribuir las dádivas que cada año dan los Rockefeller a empresas culturales, religiosas y benéficas.

John D. III terminó sus estudios en la primavera pasada, en la Universidad de Princeton, donde se distinguió como uno de los alumnos más aprovechados. Amante de los deportes, cultivó el tenis; pero también se dedicó asiduamente a la adquisición de conocimientos científicos y artísticos.

El príncipe heredero de la corona del petróleo cuenta con veinticuatro años de edad. Es un joven modesto y de gustos muy simples.

El violinista Ysaie y la telepatía

El célebre violinista Ysaie, que acaba de morir, era un ser de sensibilidad singular. Su alma vibraba con todas las impresiones, por teñidas que fueran, como las cuerdas de su maravilloso instrumento.

En Febrero de 1924, Ysaie se encontraba en Dublín dando una serie de conciertos. Una noche, mientras tocaba en el teatro real una serena-

ta de César Frank, en la interpretación de la cual se lucía el artista belga, sintió de pronto como un cho que interior y tuvo la impresión de que se acababa de producir un hecho que debía modificar profundamente su vida.

Pese al dominio que tenía sobre su instrumento, el maestro sintió una verdadera imposibilidad de seguir tocando. Pálidamente, vaciló y no logró dominar su malestar súbito sino después de un enorme esfuerzo. El público se dió cuenta del cambio sufrido en el artista.

Unos momentos después, un telegrama de Bruselas anunciaba al artista el fallecimiento súbito de su esposa.

Fué ello una manifestación precisa, indiscutible, de esa telegrafía sin hilos misteriosa que se produce a veces entre dos almas y que se designa con el nombre de telepatía.

Telepatía... La palabra es nueva; no tiene más de un cuarto de siglo de existencia; pero la cosa es vieja como el mundo. Se encuentra en los autores más antiguos, en Homero, en Eurípides, en Ovidio, en Virgilio, en Plutarco muchos recuentos de esos sueños premonitores, de esos presentimientos y comunicaciones de un espíritu a otro, todo ello manifestación de esa fuerza psíquica que los antiguos creían milagrosa, que nosotros estimamos como natural, pero que permanece llena de misterio.

Etimológicamente, la telepatía es la acción de recibir de lejos y la palabra dice bien lo que quiere. Se la aplica generalmente a todo fenómeno en el cual un ser humano percibe a distancia, sin el auxilio de los sentidos ordinarios, sean la voluntad o el pensamiento de otra persona, sean los hechos que se producen en lugares lejanos.

Las sociedades respectivas de Europa y América han anotado muchos casos parecidos al ocurrido al maestro belga que acaba de desaparecer.

Anecdótico político

El diario más popular en aquella época era «La Correspondencia», periódico de noticias llamado entre los políticos «el gorro de dormir».

Se acuerda llamar por la «Gaceta» a los ex ministros dictatoriales huidos al extranjero, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía

Madrid 17.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado, ha acordado citar por medio de edicto—que aparecerá mañana en la «Gaceta»—a los ex ministros de la Dictadura que están en el extranjero.

Son éstos los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Callejo, ex conde de Guadalhorce, Aunós y don Francisco Moreno Zuñeta.

Se dice en el edicto que, a partir de la publicación en la «Gaceta» y en el plazo de diez días, comparecerán ante la Subcomisión de Responsabilidades para prestar declaración, bajo apercibimiento de que de no hacerlo serán declarados en rebeldía y procesados.

Está firmado en el Palacio de las Cortes a 17 de Septiembre de 1931 y firmado por el secretario don Eduardo Ortega y Gasset.

Manifestaciones de un vocal de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 17.—Un vocal de la Subcomisión de Responsabilidades ha manifestado hoy que la semana próxima será prodiga en acontecimientos, pues en ella se van a conocer muchos documentos y hechos de importancia.

Agregó que aún no se ha procedido al examen del archivo del general Prím de Rivera que se halla en el Congreso.

Este se compone de cuatro armarios que están todavía cerrados, y

LA QUESTION SOCIAL EN GRANADA

Los obreros de la tierra anuncian la huelga para el día 25

SI LOS PATRONOS NO ACEPTAN LAS BASES DE TRABAJO PRESENTADAS

Los afiliados de la sociedad «Obreros de la Tierra» (U. G. de T.), han presentado a los patronos unas razonadas bases de trabajo, que se hallan actualmente en tramitación.

Dichas bases fueron aprobadas por la referida sociedad en la asamblea celebrada el día 1 de Junio último.

Los jornales a que se refieren dichos bases son los siguientes: Tejo, 10 pesetas; recorrido, 9; postura de cebollas y patatas, 7.50; caba de orillas, maíz, viñas y arrancado de remolacha, 8; postura de maíz, lechuga y remolacha, 7; posturas al agua, 8; postura de habichuelas de verano, 9; trabajos de almocaire, 6;

era o máquinas, 9; poda, 7; sulfatados, azufrados y vendimia, 6; gachas fijas, 6; ganancias eventuales, 7; riegos, por marjal, 0.50; repartido de estiércol, 7; fauna de cribado en almacén, 10.

Según en las bases las condiciones de trabajo, que se ajustarán a la jornada legal de ocho horas, accidentes de trabajo, etc.

La sociedad condona todos los trabajos por ajuste o contrato. Además, la Sociedad nombrará sus delegados generales por zonas, a cuyos compañeros se dirigirán los patronos en la demanda de obreros que necesiten diariamente y a los cuales dirigirán sus quejas.

DE SOBREMESA

Unionista y mompensierista, sabía ocultar sus ideas y era celebrado por la espontaneidad con que daba las noticias de modo siempre irreflexivo. Así sucedió cuando comunicaba a sus lectores el fallecimiento de Ventura de la Vega. El autor de «El hombre de mundo» luchó varios días entre la vida y la muerte y «La Correspondencia» reflejaba el estado del enfermo. Llegó el triste momento y el diario insertaba la infausta nueva en estos términos: «Hoy, «por fin», falleció don Ventura de la Vega».

El martes veintiseis de Diciembre, terminada la sesión de Cortes, Prim se acercó a un grupo de diputados con el que conversó. Al despedirse preguntó al más significativo federal de los que formaban el grupo: «¿Por qué no viene usted a Cartagena a recibir a nuestro rey?» El diputado contestó: «ya se le dispensará aquí un buen recibimiento, mi general»

LA VIDA MUNICIPAL

REGRESA DE MADRID EL NUEVO ALCALDE DE GRANADA Y SE POSESIONA DEL CARGO

EL EMPRÉSTITO Y LA ACTITUD DE LA BANCA. LAS CASAS BARATAS. EL PLEITO DE LOS PAVIMENTADORES

Ayer regresó de Madrid y a las doce de la mañana se posesionó de su cargo, el nuevo alcalde don Francisco Menoyo Baños.

En los pasillos del Ayuntamiento se hallaba un numeroso grupo de obreros, entre ellos los pavimentadores afectos a la C. N. T., que huelgan desde el día 3 de Agosto pasado.

Estos esperaban conocer la fórmula de solución que daría el Ayuntamiento a su conflicto, fórmula que a continuación insertamos.

Los demás obreros, en paro forzoso, pretendían, asimismo, entrevistarse con el alcalde, para ver de aliviar su situación.

Nota de la Alcaldía

El señor Menoyo entregó a los pavimentadores la siguiente nota, como única fórmula adoptada para solucionar el tan cacareado pleito. Dice así:

«El Ayuntamiento sostiene la fórmula ya conocida. Los cinco obreros pavimentadores del Sindicato de la U. G. T. van a demostrar durante un plazo de dos semanas su capacitación para el trabajo del oficio.

La obra designada, por no haber trabajo suficiente para los 34 obreros del Ramo que hay en Granada en las obras de administración del Ayuntamiento, fue una obra de contrata, para no dejar a esos obreros sin trabajo injustamente hasta que se demostrara su suficiencia, puesta en entredicho por los que hasta hace poco tiempo eran sus compañeros de trabajo y de organización.

Habiendo en el día de hoy obras en el Ayuntamiento, de cierta urgencia, reclamadas por diversos vecinos de Granada, el Ayuntamiento no puede ceder esos obreros a ningún contratista hasta que no se realicen aquéllas, pues hay trabajo sobrado para todo el ramo, y por ello, manteniendo esa solución de examen de capacitación, entrarán dichos obreros a hacer trabajos a destajo y a los precios que han dado, que son idénticos a los dados por la sección afecta al Sindicato de la C. N. T., excepto en empedrado artístico, que no lo ejecutan.

Pasado este plazo de dos semanas, se dará de baja al obrero, tanto de una como de otra organización, que no demuestre su capacitación profesional en el oficio.

Si durante este tiempo se considera necesario el prestar obreros al contratista mencionado, lo serán de la sección afecta a la U. G. T., por haber varios de ellos que han trabajado ya en dicha obra, manteniendo así la solución propuesta en principio.»

La actitud del Sindicato del

Ramo de Construcción

Los obreros, luego de conocer la fórmula citada, hicieron algunas protestas. Intentamos conocer su actitud acerca de esta cuestión, diciéndoles el secretario de la sección de pavimentadores del Sindicato del Ramo de Construcción y delegado en la Bolsa de Trabajo de la Casa del Pueblo, Ramiro Muñoz García, que en vista de que dicha fórmula iba en depresión moral de su sección, no lo aceptaban.

De estar conforme con ella se hubiera resuelto el conflicto cuando el delegado especial del ministerio del Trabajo señor Ortiz les hizo igual proposición.

Nuestro punto de vista—afirmó—es que trabajen de momento con el contratista designado del Petit Pavé los cinco pavimentadores para alejarlos del seno nuestro, por lo menos treinta días, para que no sufra esta decepción la organización.

Agregó que en vista de su disconformidad con la fórmula, mantenían la huelga los 38 pavimentadores de la C. N. T. con respecto a las obras municipales.

Manifestaciones del señor Menoyo.

El empréstito y las Casas Baratas

Hablando con los periodistas el alcalde señor Menoyo, manifestó que había llegado por mañana de Madrid, adonde fue para asuntos de su profesión, pero prolongó el viaje para hacer gestiones y orientar la solución del empréstito que va a emitir el Ayuntamiento a primero de Octubre en el sentido en que lo ha resuelto muy excepcionalmente la ciudad de Bilbao con la colaboración de la Banca local.

Tanto el ministro de Justicia como el de Hacienda y el gobernador del Banco de España señor Carabias, habían dado toda clase de facilidades para resolver este asunto, hasta el punto que por un momento se consideró resuelto en principio; pero la intransigencia, imposible de vencer, de la Dirección en Madrid de una de las Bancas locales, deja este asunto en vías de ser abandonado.

Únicamente el patriotismo reconocido de la banca granadina—expuso—podrá todavía abrir un portillo de esperanzas en esta cuestión.

No quedará otro recurso que el de que los granadinos demuestren que ellos solos pueden y deben llevar a la ciudad al mínimum de urbanización que exige la actual época y que el Ayuntamiento no ha de olvidar en ningún momento que su misión principal es polarizar todos los esfuerzos y exigirlos en la medida de lo posible.

DEL MOMENTO SOCIAL ACTUAL

ASPECTOS QUE NECESITAN LABOR PURIFICADORA

Para arreglar en nuestro país las diferencias surgidas sobre el lugar y situación que cada sector cree le corresponde ocupar en la Sociedad, es preciso resolver antes la crisis que sufrimos en la parte referente al buen sentido, buena fe, sinceridad y amor al prójimo, cualidades sobre las cuales se viene alardeando mucho en distintas formas, pero para practicar el engaño, hijo éste del egoísmo con que hoy se tratan todos los asuntos de la vida. Pingi mos acatar y someternos a las leyes, para después, por medio de la astucia y falacia, proceder en provecho propio contra los derechos de los demás. Esa conducta, que debería estar condenada, es objeto de alabanzas de la misma opinión pública, puesto que la premia, considerando los casos como reflejos de ingenio y de sabiduría: es decir, aprecia en ello la demostración de talento su-

perior al del autor de la ley, y éste es motivo de su admiración. Seguimos con nuestra idiosincrasia de siempre, que debe obedecer a algo fatal de nuestro temperamento. Antiguamente era motivo de regocijo las andanzas y tretas de que se valían los bandidos del campo para burlar la vigilancia de sus perseguidores, y en las fiestas taurinas (creo que en adelante se impondrá el buen sentido para no seguir llamándole fiesta nacional) también buscamos emociones de esa clase, y esa manera de ser no es hija más que de un espíritu nervioso e insubordinado. El Estado y las clases directoras de la Sociedad, en general, y el maestro, en particular, deben esforzarse con la mayor atención en educar el espíritu del pueblo en el sentido de que puedan predominar en él las cualidades antes indicadas, así como una idea en alto grado del

deber de la disciplina y subordinación, lo mismo de abajo a arriba que de arriba a bajo de las clases sociales, cuya trayectoria debe estar dotada del más amplio y firme respeto mutuo, pues no se olvide que a mayor progreso y cultura se necesita también mayor disciplina, subordinación y respeto en la vida de los pueblos. Es el mismo caso, por ejemplo, que el de la circulación. Las vías de poco movimiento ninguna reglamentación necesitan, porque no es fácil la presentación de dificultades que interrumpen aquéllas; en cambio, en las que es intenso el movimiento, se impone regular y vigilar éste, porque de otro modo surgirían a cada momento incidentes y dificultades. Para llegar, pues, al fin que todos anhelamos y reconocemos de necesidad, es indispensable que las clases de arriba, las de en medio y las de abajo, cambien el egoísmo con que luchan por ideas de altruismo que permitan la armonía con que debe vivir el ser humano.

Francisco CANDELA AZNAR
Málaga, Septiembre de 1931.



MADRID.—Bellísima señorita que ha ganado el primer premio del concurso de poemas celebrado en la verbena de la barriada Atocha-Delicias.

UNA PETICION JUSTA

EN FAVOR DE LA RIQUEZA GRANADINA

Se pide que funcione la fábrica azucarera de Láchar, o que el Estado lleve a efecto su incautación para beneficiar a una extensa comarca

Existe en este pueblo de Láchar una fábrica azucarera, que ha venido trabajando sin interrupción hasta el año 1925, en que, por conveniencias de la Sociedad General Azucarera de España, su propietaria, y a causa de percibir una crecida subvención para que no funcione, y las irregularidades del personal encargado de su administración, se dispuso el cierre, quedando sin trabajo un considerable número de obreros, tanto de esta localidad como de los pueblos inmediatos. Pero no sólo ha perjudicado a la clase trabajadora por la privación de colocación a este gran número de obreros; es que las fértiles vegas, que antes se sembraban de remolacha, han tenido que variar sus cultivos, acomodando los terrenos a otros sistemas de labores con merma de los beneficios, ya que, sólo abiertas las fábricas que la poderosa Sociedad tiene por conveniente, los transportes se elevan en una cuantía que perjudica grandemente a los trabajadores, quienes han optado, en su mayoría, por no sembrar esta clase de plantaciones, hoy tan poco productoras, lo que de paso también perjudica a la economía nacional.

De estos perjuicios, irrogados a millares de familias, es responsable la Sociedad Azucarera, a la que, como buena entidad burguesa, le importan poco los daños que, con sus conveniencias y caprichosas determinaciones, pueda irrogar, siendo esto una verdadera arbitrariedad, pues no hay ninguna causa que justifique el cierre, ya que si ha podido originarle pérdidas, es de sus administradores, que pudieron ser oportunamente relevados; pero la influencia caciquil y la subvención de las fábricas libres, que representan un ingreso muy saneado, han sido causas suficientes a impedir el funcionamiento de la expresada fábrica, que por su ventajosa situación ha de rendir gran utilidad si su administración es diáfana.

Enclavada en medio de una extensa zona de muchos millares de hectáreas de vega, con abundante agua (factor principal para esta industria), en la carretera de Bailén a Málaga, con un ramal de vía estrecha a Illora. Con tales y accesibles vías de comunicación y la magnífica situación de su emplazamiento, los transportes, desde los diferentes pueblos a quienes beneficia su funcionamiento, son sumamente fáciles, rápidos y económicos, ya que la fábrica más inmediata es la de San

Pascual, de fabricación libre, adoleciendo del inconveniente, además de la distancia, de ponerse los caminos que a ella conducen intransitables, lo que encarece en una gran proporción los transportes, y el menor precio que pagan la remolacha, más barata, obliga a conducir la mercancía a Granada, donde el precio es más remunerador, aunque la diferencia en ventaja la neutralicen los mayores gastos.

La Compañía explotadora del dulce negocio azucarero, no sólo tiene

abandonada la fábrica de este pueblo, sino que poco a poco va desmontando la maquinaria de la misma con propósito de demerorarla, a lo que contribuye la acción destructora que con el actual régimen no es justo inutilizar caprichosamente maquinarias ni útiles de trabajo, que son o pueden ser de utilidad general, por constituir un acto de sabotaje, castigado por las leyes cuando son realizados por obreros; pero son tolerados al ejecutarlos el capi-

Conviene no perder de vista las torpes maniobras a que se dedican constantemente los enemigos de la República para quebrantar el régimen. Los tales enemigos, monárquicos recalcitrantes y reaccionarios intransigentes, no desaprovechan la menor ocasión para el desarrollo de su ofensiva solapada, creyendo—¡oh, ilusos!—que cualquier día podrán dar "el golpe" y acabar con las libertades que conquistó la República. El pueblo debe permanecer atento y vigilante para defender en todo momento el espíritu democrático del régimen y salir al paso de cualquier escaramuza de los enemigos de la libertad. Esos monárquizantes más o menos embozados y asustados, pretenden volver a los tiempos de servidumbre y explotación para mantener sus privilegios sociales y económicos. Estamos seguros de que el pueblo sabrá mantener los principios de justicia social que la República tiene en su programa, desbaratando, siempre que sea preciso, las pintorescas maniobras de sus adversarios.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

A la izquierda

Dice «El Liberal»:

«Es inútil que se empeñen algunos en desfigurar la situación con paliativos de siglo pasado. España, la República española, camina hacia la izquierda. Contra la ofensiva del clericalismo, contra el boicot escalonado de los extremistas y contra la expectación tendenciosa de los derrotistas de casino.»

Religión y clericalismo

También de «El Liberal»:

«¿Queréis defender la religión? Libradla del clericalismo y de las órdenes monásticas, que son sus mayores enemigos. Para conseguirlo, establece el laicismo en la enseñanza, proclama la libertad de cultos, separa la Iglesia del Estado y expulsa las órdenes religiosas.»

Son reformas tan saludables a la religión, como la escarda en los campos, que permite germinar, crecer y desarrollarse la buena semilla, librándola de la mala.»

Los socialistas y el Poder

De «El Socialista»:

«Constantemente venimos diciendo que el Partido Socialista consideraría terminada su misión colaboracionista en el Gobierno tan pronto como que-

dase aprobada la Constitución. Para que esto pueda ser hemos insistido constantemente en la necesidad de que los republicanos formasen fuertes concentraciones en sustitución de los varios grupos hoy existentes, con objeto de que pudieran en su día encargarse de regir el Gobierno con la autoridad que necesita todo Gobierno, y más cuando es el primero que inaugura un régimen.

Los comentarios que vuelven a hacerse acerca de la posibilidad de que nuestro Partido sea llamado a ocupar el Poder antes que ninguno en la República española nos induce a creer que los elementos republicanos no han encontrado aún el aglutinante preciso para presentarse como una fuerza suficientemente preparada para encargarse de la faena del Gobierno.

Y no es que el partido socialista rehuya el aceptar las responsabilidades de su eventual acceso a la gobernación de la República. Se considera con la bastante solvencia moral para ello, pero ante todo es un partido de clase, y su misión es preparar al proletariado para que realice la transformación del régimen de la propiedad privada en colectivo, sin perjuicio, naturalmente, de afianzar el camino mediante la obtención de mejoras a favor de la clase productora y mermando poco a poco los privilegios de la burguesía.

LOS "AGRARIOS" Y SUS SIMILARES

EL SEÑOR GIL ROBLES HA VENIDO A GRANADA Y HA DADO UNA CONFERENCIA POLITICA

En su disertación se declara teóricamente monárquico

Se encuentra en Granada el diputado agrario señor Gil Robles, que ayer al mediodía celebró una reunión privada con los agricultores y elementos agrarios de esta capital y provincia, ocupándose del problema referido en nuestra tierra.

También se han ocupado de política y de la conveniencia de presentar un candidato para que luche en las próximas elecciones parciales del día 4 de Octubre por uno de los puestos vacantes en la provincia, por las renuncias de los señores Otero y Ortega Gasset (don Eduardo).

Al señor Gil Robles le obsequiarán con un almuerzo íntimo varios amigos y agricultores.

Ayer tarde, en el salón teatro del Hotel Alhambra Palace, dió una conferencia el diputado a Cortes señor Gil Robles.

Casualmente nos encontrábamos en el hotel, cuando nos vimos sorprendidos por la celebración del acto, que era público.

Asistieron unas ciento cincuenta personas, de éstas su totalidad propietarios y arrendatarios rurales, con gran mayoría de los primeros.

Presenta al orador don Luis Alonso Catalayud y

seguidamente empieza a hablar el señor Gil Robles, que es saludado con aplausos.

Empieza a examinar el actual estado de cosas, diciendo que no es sino el producto de la apatía de los que hoy precisamente lo lamentan. Aconseja acción, y dice que si durante la Dictadura militar, época en que se gozó de tranquilidad y calma, en vez de ayudar la gente de orden, con su pasividad, a acrecentar el odio de clases, no pensando en las reivindicaciones ciudadanas que por vía legal y en un período de calma pudieron otorgarse a quien hoy las exige por la fuerza, si en vez de esto se hubiere pensado en dar por las buenas lo que hoy por las malas se nos arrebató, el panorama político y social sería bien distinto.

Se lamenta de su incidente en la Cámara al calificarlo de «monárquico disfrazado», y dice que, aunque no permite que se le juzgue nada más que por sus actos y no consiente que nadie pretenda internarse en el fondo de su conciencia, se complace en declarar su significado cuando nadie se lo demanda. Dice que teóricamente es monárquico. A tal efecto cita el postulado filosófico en que se apoya.

Refiriéndose al carácter español, que espera solo en la gestión de un tercero, no subordinando el éxito al esfuerzo personal, dice que los españoles tienen arrancadas de caballo y paradas de burros. (Algunos aplauden...) Al acometer una empresa—dice—todo es entusiasmo, más tarde todo es desaliento.

Alaba la organización de la coalición republicana socialista en el período electoral.

Propone una organización parecida para las elecciones parciales del próximo día 4. Pide que entre los presentes se nombre un candidato que defienda los intereses de los reunidos, los cuales lo apoyarán con dos elementos: dinero y trabajo.

Propone la creación de Comités locales, integrados por un propietario, un arrendatario y un obrero.

Termina, y a continuación invita a los presentes, a mostrar sus iniciativas para el nombre del futuro candidato, así como de los componentes de los Comités locales.

Se levanta a hablar don José Palacios y Ruiz de Almodóvar, quien es partidario de dar esos nombres antes de terminar el acto, comenzando entre todos un cambio de impresiones, del que parece surgió una reunión de catorce terratenientes en el domicilio de uno de ellos y que tuvo lugar anoche.

Parece que es un hecho la presentación de un candidato por parte de este grupo, a juzgar con el calor que han comenzado sus gestiones, si bien es verdad que algunos españoles «tienen arrancadas de caballo y paradas de burros», según la delicada frase del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles regresó anoche a Madrid.

UNA REUNION

El Colegio de Doctores

Ayer tarde celebró la Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, bajo la presidencia del ex director general de Primera Enseñanza don Pascual Nacher, su sesión mensual reglamentaria.

Se aprobaron el acta anterior y los asuntos comprendidos en el despacho ordinario.

El secretario dió lectura a la reciente disposición del ministro de Instrucción pública, determinando la proporción oficial que ha de regir en el profesorado de los Colegios particulares, que produjo la más grata impresión a la Junta.

El señor Seco de Lucena propuso que se telegrafara al ministro expresándole la gratitud y complacencia con que el Colegio ha visto la referida disposición, que viene a resolver el problema de los licenciados excedentes y además asegura la eficacia de los estudios en los establecimientos particulares de enseñanza.

Así se acordó, dirigiéndose por el decano del Colegio, don Pascual Nacher, el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública.—La Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Granada, felicita efusivamente a vuecencia por su disposición relativa a la proporción oficial que debe regir en el profesorado de Colegios particulares, que resuelve problema excedencia personal titulado y asegura eficacia enseñanza dichos establecimientos.—El decano, Pascual Nacher.»

ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL DE GRANADA

Ponemos en conocimiento de todos los simpatizantes del Ateneo de Divulgación Social de Granada, que hasta el lunes 21 del corriente, que celebrará reunión general para levantar acta de constitución y nombrar junta directiva, se pueden inscribir como socios, en su local social, Navas, 19, todas las noches de nueve a once.—La Comisión organizadora.

Lo que no haría nunca el Partido Socialista, nos atrevemos a declararlo así, es abroquelarse con la rigidez de unas fórmulas adjetivas y dejar que la República pereciera por falta de sostén.»

¿Conque a declarar, eh?

Un «Vilano en el aire» de «Crisol»: «El general Aizpuru, el mismo que desde el banco azul acusó de estafista a un militar republicano a quien las Cortes acaban de rehabilitar solemnemente, ha tenido que ir a declarar ante la Comisión de Responsabilidades.»

Los periodistas le han dicho: «¿Conque a declarar, eh?» Parecía el cuento burlesco: «¿Conque agonizando, no?»

Cae de una caballería, quedando herido de gravedad

En el Hospital recibió asistencia facultativa Rafael Ocaña Remacho, de 28 años, de intensa conmoción cerebral. Rafael se había caído cuando montaba una caballería en la estación de Andaluces.



DE LA EXCURSION DEL MADRID.—He aquí cómo marcaron los alemanes de Leipzig el goal que les dió la victoria. Zamora es violentamente cargado por un rudo delantero tedesco, que le introduce dentro del marco, mientras el balón está aún en el aire. Quesada permanece asombrado y contempla los hechos, sancionados tan tranquilamente por el árbitro.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.